

# 1

---

## Los principios del capitalismo verde

César Alejandro Aguilar, Miguel Esparza Flores

### Resumen:

El objetivo del trabajo es realizar un análisis teórico sobre la emergencia de un modelo de desarrollo que marca nuevas pautas para la lógica de acumulación capitalista. Mediante una revisión de los principios teóricos del capitalismo “tradicional”, comparados con los principios derivados de un capitalismo “verde” o “sustentable”, el argumento central propone la existencia de una contradicción lógica y material entre los principios capitalistas tradicionales y los verdes. Mientras que el capitalismo tradicional se basa en la producción de mercancías sin importar los costos sociales y ambientales, el capitalismo verde procura no solamente generar nuevas mercancías y procesos productivos sustentables, sino reducir su impacto ambiental y contribuir a la reproducción del sistema capitalista a largo plazo. Así, el capitalismo verde hace referencia a un nuevo proyecto económico-ideológico guiado por el principio de sustentabilidad, el cual es impulsado por organismos internacionales y supraestatales desde la segunda mitad del siglo XX.

### Palabras clave:

Capitalismo verde; Modelo de desarrollo; Sustentabilidad.

Alejandro Aguilar, C., y Esparza Flores, M. (2024). Los principios del capitalismo verde. En M. Hernández Ortiz, I. Ortiz Medina y M. C. Arreola Medina. (Eds). *Estudios sobre desarrollo sostenible, COVID-19 en México y optimización económica*. (pp. 21-37). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.170.c225>



## Introducción

Este artículo tiene como objetivo ofrecer algunos elementos teóricos para el análisis del desarrollo capitalista contemporáneo. A través de una exposición de carácter histórico, se propone una síntesis explicativa sobre el origen y la expansión del sistema capitalista, entendido como un sistema social de escala global. Si bien existen diversas teorías sobre el surgimiento y la consolidación del modelo capitalista “tradicional”, el presente trabajo parte de una perspectiva crítica fundamentada en la obra de Marx, principalmente. Asimismo, se argumenta que a finales de la década de los 60 del siglo pasado acontece un importante cuestionamiento en torno al desenvolvimiento del capitalismo tradicional y su cosmovisión mercantilista por parte de una élite empresarial. Este cuestionamiento en la lógica tradicional del capitalismo se deriva inicialmente del reconocimiento científico de los problemas ambientales causados por el impacto de la actividad humana en su entorno. Ante dicho *impasse* percibido y producido entre lo económico y lo ecológico, surge una nueva iniciativa, dentro del propio capitalismo para superar la contradicción capital-naturaleza. Para principios de los 70 del mismo siglo, tal iniciativa reconoce la necesidad de impulsar un modelo basado en lo que se denomina como “sustentabilidad”.

Bajo este escenario, relativamente reciente en la historia del capital, se marcan las pautas para la emergencia de una nueva lógica, la del capitalismo “verde”. Esta “nueva” versión del capitalismo procura atender y resolver las distintas problemáticas ambientales de diferentes maneras y desde múltiples enfoques. Sin embargo, estas problemáticas continúan creciendo y emergiendo, a tal grado que actualmente se reconoce por gran parte de la sociedad en general, la existencia de un nuevo tipo de crisis: la *crisis ecológica*. Es así como la realidad impuesta por el reconocimiento de la crisis ecológica ha obligado al capitalismo a renovarse a sí mismo bajo un nuevo principio: el de la *sustentabilidad*. En este sentido, cabe advertir que no se sabe aún si las contradicciones capitalistas entre lo económico y lo ecológico puedan resolverse exitosamente, y se pueda lograr un desarrollo sustentable efectivo bajo la lógica del modelo de desarrollo actual. Por lo tanto, el presente trabajo se limita a exponer y proponer algunos elementos para la reflexión sobre los nuevos procesos sociales capitalistas que se orientan bajo los principios de sustentabilidad.

### Una síntesis del capitalismo “tradicional”

Seguramente los múltiples sentidos que tiene el término “capitalismo” son más amplios, debatidos y controversiales de lo que se puede exponer en estas líneas. Sin embargo, existen ciertos principios teóricos que sirven de guía para comprender en términos generales sus fundamentos y dinámicas de reproducción. Así dicho, el capitalismo es entendido como un sistema social basado, como su nombre lo indica, en la producción y la acumulación

constantes de capital. Como acotación, cabe señalar que se prefieren usar los términos “sistema social” o “modelo de desarrollo” en lugar de “modo de producción” únicamente con el propósito de destacar que el capitalismo hace referencia a un conjunto de factores que trascienden el ámbito económico. Para expresarlo de otra forma: el capitalismo es concebido como algo más que una estructura compuesta exclusivamente por elementos de índole económica. De acuerdo con Karl Marx:

La circulación de mercancías es el punto de partida del capital. La producción de mercancías y su circulación desarrollada, el comercio, constituyen las premisas históricas bajo las que surge el capital. El comercio y el mercado mundiales inician en el siglo XVI, la biografía moderna del capital. (Marx, 2018, p.199)

Si bien es cierto que el flujo mercantil es un aspecto clave para comprender el surgimiento y la expansión del sistema capitalista, lo cierto es que para que pueda desenvolverse plenamente se requiere la concurrencia histórica de otros factores de carácter social, económico, político, cultural, etcétera. En otros términos, el aumento en la circulación de mercancías es una condición necesaria, pero no suficiente para el establecimiento de relaciones sociales capitalistas. El propio Marx estaba consciente de ello y lo expuso en varias de sus obras de juventud. Varias de sus críticas a la ideología y a la constitución del Estado moderno liberal son ejemplos de valiosas "...observaciones que van más allá de lo estrictamente económico y que aún son vigentes en la actualidad". Mientras que el aspecto ideológico tiene que ver con las diversas formas en que los sujetos construyen una concepción del mundo favorable a los intereses del capital, el aspecto estatal se relaciona con el ejercicio de poder político que ejerce el Estado nación en los habitantes de su territorio. Y aunque ideología y Estado son objetos de estudio distintos, las relaciones entre una y el otro son tan fuertes que actúan de forma recíproca y a veces sincrónica.

De esta manera, se propone que la ideología capitalista “tradicional” consiste, *grosso modo*, en aquellos conjuntos de ideas, valores y representaciones que favorecen las condiciones para el surgimiento del capitalismo y su desenvolvimiento. En un primer momento, dicha ideología consistió en una crítica al sistema ideológico feudal, que sentaba su orden social bajo preceptos de tipo religioso medieval. Posteriormente se fue expresando como un cuestionamiento sistematizado al feudalismo hasta que devino en dos posicionamientos políticos contrarios: el liberalismo y el socialismo (Wallerstein, 2011). Finalmente, el liberalismo se convirtió en la ideología dominante porque logró sustituir la narrativa conservadora del orden feudal y, por otra parte, desplazó al socialismo como alternativa política mediante el establecimiento de sus principios al nivel de Estado nación. Lo que se sugiere entonces es que la relación entre ideología y política es estrecha y recíproca, pero no idéntica.

La ideología “tradicional” del capitalismo es el liberalismo, la cual sustituye la cosmovisión feudal y sus formas de organización social. “El liberalismo —y de manera más específica el liberalismo en su forma clásica— es la teoría política de la modernidad” (Gray, 1994, p. 126). Pero queda pendiente exponer cuáles son sus principios y en qué consisten para identificar de qué forma contribuyen al funcionamiento del sistema capitalista. A grandes rasgos, “...el liberalismo, es entendido...” como un complejo conjunto de preceptos de orden social, económico y político (principalmente), el cual fundamenta al Estado moderno bajo 3 principios básicos: 1) la propiedad privada, 2) la libertad individual, y 3) la economía de libre mercado (Gray, 1994). El establecimiento formal y jurídico de dichos principios por parte del Estado adquieren un rol clave y esencial para que el capitalismo pueda evolucionar con mayor plenitud.

Por una parte, el derecho a la propiedad privada es una garantía de seguridad para que las clases capitalistas adquieran propiedades bajo diversas formas que en el feudalismo no estaban aseguradas. La compra-venta de bienes, inmuebles y fuerza de trabajo a través de la figura de la propiedad privada moderna impulsó y aseguró el flujo de mercancías señalado anteriormente. A su vez esto representó una expansión del mercado que se expresa no sólo en términos geográficos sino también en el volumen de las mercancías producidas, así como la necesidad política de garantizar seguridad en cuanto a la posesión de los medios de producción. “Por tanto, el hombre no se vio liberado de la religión, sino que obtuvo la libertad religiosa. No se vio liberado de la propiedad. Obtuvo la libertad de la propiedad” (Marx, 1967, p. 37). De esta manera, el interés por adquirir nuevos espacios y recursos se vio motivado aún más por la concepción política moderna sobre la seguridad que brinda el derecho de propiedad privada enganchada con una cosmovisión mercantilista del mundo.

Se dice que en el liberalismo los sujetos como libres e iguales ante la ley, promueve una visión individualista de la sociedad. Esta concepción permite que la compra-venta de la fuerza de trabajo se realice sin reconocer la necesidad del trabajo como actividad necesaria para la conservación del sujeto (su reproducción); y prescinde de las condiciones desiguales que existen realmente. “En los Estados modernos [...] *la verdadera realidad de los asuntos generales sólo es formal*” (Marx, 1975, p. 104). Esto significa que, en los Estados configurados bajo la perspectiva capitalista, la desigualdad social real es negada por la igualdad política formal.

El Estado anula a su modo las diferencias de nacimiento, de estado social, de cultura y de ocupación al declarar el nacimiento, el estado social, la cultura y la ocupación del hombre como diferencias *no políticas*, al proclamar a todo miembro del pueblo, sin atender a estas diferencias, como copartícipe *por igual* de la soberanía popular, al tratar a todos los elementos de la vida real del pueblo desde el punto de vista del Estado. (Marx, 1967, p. 23)

Por su parte, el establecimiento de la economía de libre mercado también favorece el crecimiento gradual del mercado en nuevas regiones, y al desarrollo de las fuerzas productivas que lo impulsan. En este sentido, la aparición de medios de transporte marítimos, terrestres y aéreos produjeron incrementos en el metabolismo social capitalista sin parangón en los siglos XIX y XX. El aumento en el flujo de las mercancías, la intensificación de la producción y la aparición de nuevos productos y espacios para la oferta y el consumo devinieron en la conformación de una competencia internacional entre las empresas por reproducir y acumular cada vez más capital. En este sentido, el desarrollo tecnológico aplicado al ámbito industrial fue, y sigue siendo parte vital para el funcionamiento del capitalismo. En este sentido, se puede decir que el libre mercado contribuyó a la configuración de una nueva dinámica que dio como resultado la apropiación de nuevos territorios, recursos y formas productivas que orientó los patrones del capitalismo moderno.

Todos estos elementos –la ideología liberal, la constitución de los Estados modernos y la aparición del sistema económico capitalista– es lo que se entiende por *capitalismo tradicional*. En otras palabras: la conjunción del ascenso de la doctrina liberal como ideología dominante, la constitución política de los Estados modernos como nueva forma de organización social, y la expansión del capitalismo como modelo económico imperante a escala mundial son los componentes principales del capitalismo tradicional. De esta manera, ideología, política y economía caminan juntas, pero no al mismo ritmo ni de forma idéntica ya que cada una tiene su propia lógica y dinámica de reproducción y desarrollo. De hecho, hay autores que sitúan las ideas liberales como anteriores a la existencia del capitalismo como modelo económico; Gray (1994, p. 9), señala la existencia de ideas liberales desde la Grecia clásica; Bobbio (2008, p. 13), propone que la teoría liberal sistematizada se encuentra en la Inglaterra del siglo XIII; Chapsal Escudero (2016), también ubica los orígenes del liberalismo en el siglo XIII, pero no en Inglaterra sino Italia; y Wallerstein (2011), la concibe como proyecto ideológico dominante de finales del siglo XVII a finales del siglo XX (de 1789 a 1989), para ser más precisos.

Más allá de la discusión teórica sobre los orígenes históricos del liberalismo, del Estado moderno y de la economía capitalista, la cuestión fundamental reside en comprender las diferencias entre los aspectos ideológicos, los políticos y los económicos; todo lo cual permite, a su vez, entender las relaciones establecidas entre estos ámbitos como un sistema social completo. En su conjunto, todo este proceso de formación y consolidación del modelo capitalista tradicional creó, de forma inmanente, nuevas y más profundas formas de desigualdad, marginación y exclusión de la sociedad a niveles planetarios. Al mismo tiempo, las dinámicas de producción y consumo se aceleraron a tal grado que se produjo también un impacto ecológico que en la actualidad representan también serios obstáculos para la supervivencia del propio sistema capitalista. Y si bien las críticas a este sistema de

desigualdad fueron planteadas bajo la perspectiva de las contradicciones entre el capital y el trabajo, las desigualdades producidas por la contradicción entre capital y naturaleza no adquirieron importancia sino hasta después de la segunda mitad del siglo XX.

## Los principios del capitalismo verde

Como se mencionó anteriormente, el sistema capitalista tradicional no sólo está compuesto por ciertas estructuras económicas, sino también por estructuras ideológicas y políticas. La suma de todos estos elementos permitió que el capitalismo se expandiera rápidamente por todo el orbe; el crecimiento del mercado fue proporcional al crecimiento productivo de las mercancías. La tendencia sostenida de aumento en la demanda de mercancías no sólo obligó a los capitalistas a competir entre sí, sino también a invertir en tecnologías que aumentaran la productividad, por un lado, y a reducir los costos de producción por el otro. Los procesos de industrialización implementados al interior de las empresas estuvieron motivados por la búsqueda de mayores volúmenes de producción, ventas, y por supuesto, ganancias. Con esto la lógica del capitalismo tradicional implica una visión de mundo en la cual los recursos necesarios para la libre producción de mercancías son ilimitados. Por tanto, en su fase tradicional, no había una conciencia de la finitud de los recursos naturales, mucho menos de los efectos contaminantes de los procesos productivos. Si algún recurso natural se agotaba, bastaba con explorar nuevas tierras, explotarlas y descubrir nuevas materias y sus propiedades para continuar con el desarrollo capitalista.

La extensión del desarrollo industrial, de la vida moderna, de la internacionalización del capital y del aumento del poder de consumo en la clase trabajadora (sin contar las dos Guerras Mundiales) fueron la imagen típica del modelo capitalista del siglo XX por antonomasia. Pero la sospecha de que todos estos progresos contenían sólo el anverso del desarrollo, y que en el reverso existía otra problemática, además de la sostenida entre el capital y el trabajo, fue germinando poco a poco y con mayor claridad. Se trata de la relación entre el capital y la naturaleza, la cual ha sido nombrada por O'Connor (2001), como *la segunda contradicción del capitalismo*. La aparición de trabajos pioneros como *Primavera silenciosa* (de Rachel Carson, publicado originalmente en 1962), *Nuestro entorno sintético*, o *Ecología y pensamiento revolucionario* (de Murray Bookchin, 1962 y 1964 respectivamente) resultaron decisivos. La incursión de este tipo de trabajos en el ámbito científico académico fue cada vez más constante; y con ello, se sentaron los principios para la emergencia del ambientalismo.

Pero no fue sino hasta la reunión internacional del Club de Roma (convocada en 1968 por el gerente industrial, el Dr. Aurelio Peccei) en la que diversos científicos, economistas,

y demás hombres de negocios discutieron sobre el futuro de la humanidad a la luz del modelo de desarrollo capitalista establecido hasta entonces (Meadows et al., 1972). Es así como las propias clases capitalistas (sean industriales, financieras, comerciales, etcétera) intuyeron la necesidad de replantear (una vez más) los fundamentos teóricos del modelo capitalista, y los patrones de explotación y acumulación de todo el sistema devenido. El resultado de dicha reunión fue el *Informe al Club de Roma*, también conocido como *Los límites del crecimiento* (en español), disponible al público desde 1972. En este punto, cabe preguntarse por qué y cómo fue posible que los capitalistas se hayan formado una conciencia (ecológica) que contradice la lógica tradicional de su propia conciencia (de clase) ya establecida. En teoría, un nuevo capitalismo comenzó a gestarse.

Las investigaciones sobre los impactos socioambientales de las sociedades modernas industriales permitieron a las élites obtener un mejor conocimiento sobre los efectos adversos que se estaban produciendo. Pero también contribuyeron a la emergencia de los denominados “nuevos movimientos sociales” de carácter ambientalista. En los inicios del ecologismo, y con base en el trabajo de Meadows et al. (1972), se destaca que el crecimiento poblacional, la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales representarán un obstáculo serio a los límites del crecimiento económico en menos de cien años. En el citado trabajo también se plantea que es posible resolver las problemáticas ambientales, y establecer condiciones necesarias para lograr una sustentabilidad ecológica y económica mediante un nuevo viraje al modelo de desarrollo.

Es posible cambiar estas tendencias de crecimiento y establecer una condición de estabilidad ecológico y económico que sea sustentable en el futuro. El estado de equilibrio global podría diseñarse de tal modo que las necesidades materiales básicas de cada persona en la Tierra estén satisfechas, y que cada persona tenga la misma oportunidad para realizar su potencial humano individual. (Meadows et al., 1972, p. 24)

Desde entonces, el concepto de sustentabilidad fue adquiriendo cada vez más importancia en los diversos ámbitos sociales, políticos, económicos, ideológicos y científicos. De esta manera, el ecologismo fue ganando espacio político en la crítica al modelo de desarrollo tradicional. Para 1987, Gro Brundtland, primera ministra de Noruega, dio a conocer ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (conocido y abreviado en español como el *Informe Brundtland*, o *Nuestro futuro común*). En este documento se proponen, entre otros puntos, impulsar la creación de nuevas estrategias políticas, concebidas a largo plazo, para atender los problemas ambientales acaecidos por medio de la cooperación internacional; en sus propios términos “proponer unas estrategias medioambientales a largo plazo para alcanzar un desarrollo sostenido para el año 2000 y allende esta fecha” (Brundtland, 1987,

p. 10). A partir de ese momento y hasta ahora el desarrollo sustentable (o sostenible como también se le suele aparecer en la literatura) se ha convertido en un discurso dominante a nivel mundial y es parte ya de la agenda pública en la mayor parte de los Estados nacionales. Aunque sobra decir, el desarrollo sustentable no se ha logrado conforme a lo pretendido, ni ha resuelto sus contradicciones.

A este respecto, hay que apuntar también que, tanto la sustentabilidad como el ecologismo, no son conceptos ni posicionamientos unívocos o cohesionados. Por el contrario, abogar por la sustentabilidad o el ecologismo son formas generales de clasificar a un amplio abanico de asociaciones, movimientos, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), conflictos y hasta partidos políticos que se configuran alrededor de las problemáticas ambientales emergentes. Esto quiere decir que, el ecologismo, o mejor dicho, los ecologismos (en plural), se han configurado bajo diferentes consignas y reivindicaciones; y sus relaciones con el Estado o el capital pueden ir desde la simpatía y la cooperación, hasta la presión o el antagonismo directo. Por tanto, cuando se propone el término “capitalismo verde”, es preciso indicar que se hace referencia a todas aquellas manifestaciones del ecologismo que compatibilizan ideales, y acciones en la medida de sus posibilidades, con los postulados del sistema capitalista. En la medida en que se acepta y adopta una postura ecologista, se rechaza, a su vez, al capitalismo tradicional; lo cual no significa necesariamente, posicionarse en contra de todo el sistema capitalista. Por el contrario, las clases capitalistas comprenden que la conservación a largo plazo del modelo capitalista depende en gran parte del éxito o fracaso con el que se atienda la crisis ambiental.

En orden cronológico, los principios del capitalismo verde son el resultado del reconocimiento científico de los impactos socioambientales generados por el modelo de desarrollo dominante. Se sitúa históricamente a finales de los 60 del siglo XX con el citado Informe al Club de Roma. Adquiere relevancia política internacional en 1987, cuando se presenta el Informe Bruntland ante la ONU. Después del Informe de Bruntland, en el que se pretende que por medio de la cooperación internacional se alcance el desarrollo sostenible para el año 2000, las convenciones, los congresos, las investigaciones y los encuentros sobre el tema de sustentabilidad han aumentado. Y a pesar de que el financiamiento por parte de organizaciones internacionales y supraestatales (como la ya mencionada ONU) ha ido en aumento, el crecimiento poblacional, la contaminación y el agotamiento de los recursos también han crecido exponencialmente.

Pero no es sino hasta la reunión de Cumbre de la Tierra en 1992, donde estados miembros de la ONU formulan y acuerdan un conjunto de principios normativos para construir un modelo de desarrollo basado en la sustentabilidad. Es entonces en la década de los 90 cuando se comienza a perfilar con mayor nitidez un complejo conjunto de

convenios, instituciones y políticas ambientales que procuran atender y resolver los problemas ecológicos devenidos. Hoy en día, aún con el registro de aumento en los problemas y los conflictos de tipo socioambiental por todo el orbe, se puede poner en tela de juicio la existencia de un desarrollo sustentable incipiente en el ámbito económico. Para comprender mejor esta última posibilidad, es necesario presuponer la reciente aparición de “nuevas” dinámicas de reproducción del capital que procuran, con mayor o menor éxito, un conjunto creciente de procesos productivos, productos y dinámicas de consumo apoyadas en algunos de los principios de la sustentabilidad económica.

Los Estados deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional favorable y abierto que llevará al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental. Las medidas de política comercial con fines ambientales no deberían constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción velada del comercio internacional. Se debería evitar tomar medidas unilaterales para solucionar los problemas ambientales que se producen fuera de la jurisdicción del país importador. Las medidas destinadas a tratar los problemas ambientales transfronterizos o mundiales deberían, en la medida de lo posible, basarse en un consenso internacional. (ONU, 1992, p. 4)

Si se retoma la consideración de Wallerstein (2011, p. 95), cuando señala que el liberalismo no sólo es económico o político, sino que también ideológico, entonces algo similar podría considerarse respecto a la sustentabilidad. Esto es, existe una vertiente ideológica, otra política y otra económica de lo que significa e implica la sustentabilidad. Así, la sustentabilidad es ideología, en la medida en que se refiere a construcciones psicosociales de tipo cognitivo y actitudinal. En este sentido, la sustentabilidad ideológica es precursora de la sustentabilidad en términos políticos y económicos. Esto debido a que la idea sobre la necesidad de sustentabilidad constituye el fundamento por el cual se asentaron los acuerdos internacionales y el diseño de políticas ambientales a nivel estatal gubernamental que, a su vez, devienen en una reconfiguración parcial de la economía en su aspecto ambiental. Históricamente hablando, la paulatina implementación de las políticas ambientales ha representado un reto para la acumulación de capital tradicional, es decir, aquel que se sustenta bajo los principios de máxima ganancia a costa del interés social y del deterioro ecológico. Aunque cabe decir que la efectividad, el rigor y el cumplimiento de las normatividades en materia ambiental que se exige a las empresas privadas son más pujantes en las naciones desarrolladas. Pero también el consumo energético y de recursos es más elevado en las naciones desarrolladas (Delgado Ramos, 2013).

## La producción del capitalismo verde

Como se dijo anteriormente, los avances de la sustentabilidad en el ámbito económico son apenas incipientes. Esto significa que los patrones actuales de producción y acumulación de capital continúan bajo la lógica tradicional. Como consecuencia de ello, las problemáticas socioambientales han trascendido el diagnóstico citado de Meadows y compañía, que señalaba como puntos críticos el crecimiento poblacional, la contaminación y el agotamiento de recursos. El calentamiento global, el cambio climático, las brechas de desigualdad social, la pérdida de riqueza biótica, la alteración de los ecosistemas y los conflictos socioambientales por los territorios y los recursos han configurado un escenario más complejo y complicado de resolver bajo el modelo tradicional. En este contexto, el capitalismo verde requiere más que acciones discursivas para posicionarse actualmente como modelo económicamente viable si aún quiere prolongarse a largo plazo. En lo siguiente, se exponen algunos de los “nuevos” desarrollos que ha impulsado el paradigma capitalismo verde para auto-proponerse e investirse como un sistema sustentable.

Los alimentos orgánicos, los envases biodegradables, los calentadores y paneles solares, los automóviles eléctricos, las fuentes de energía renovables (como las centrales eólicas o hidroeléctricas), los productos locales, reciclados, libres de maltrato animal, o de bajo impacto ambiental son sólo algunos ejemplos de “nuevas” formas de producir que se impulsan desde la lógica del capitalismo verde. Nuevas, entre comillas, porque algunas son, en realidad, formas tradicionales previas al desarrollo industrial moderno, o bien realizadas por comunidades originarias pero que, para fines publicitarios y de comercialización representan un diferenciador comparativo de valor en el mercado. Para Finzi (2017), capitalismo verde es un término sobre todo discursivo, utilizado por las empresas transnacionales para implementar proyectos de despojo y exclusión que acentúan las desigualdades socioambientales en los territorios donde se insertan. Este autor afirma que esta dinámica “representa una nueva frontera para el desarrollo” (Finzi, 2017, p. 23), lo que conlleva a la emergencia de discursos y prácticas para reproducir el capital a costa de la sociedad y el entorno. En su estudio de caso sobre la empresa Poligrow denuncia que:

La empresa ha sabido construir una estrategia de auto legitimación a través del uso de un cierto lenguaje y una imagen de autorrepresentación, que se acerca a una estrategia “propagandística” que, de hecho, la hace inatacable: un discurso sobre desarrollo, empleo, respeto a normas ambientales y derechos ancestrales. (Finzi, 2017, p. 44)

De este modo, el capitalismo verde implementa proyectos empresariales basados en principios ideológicos que son presentados como muestras de sustentabilidad en términos ecológicos, económicos y sociales. Vale la pena indicar entonces que el capitalismo verde es

tanto una nueva dinámica de producción de capital como una nueva forma de marketing. Esta nueva forma de publicitar productos para su comercialización basados en la premisa falsa de sustentabilidad es denominada *greenwashing*, o como sugiere Isla (2016), *greening* o *enverdecimiento*. La falacia del *greenwashing* consiste en presentar como productos o servicios o procesos ecológicos aquellos que no lo son, pero que, de esta manera, se genera un mercado cautivo con consumidores que basan su decisión de compra con el supuesto de bienes y servicios más sustentables, menos contaminantes o de mayor eficiencia energética productiva. Más aún: la etiqueta de ecológico o sustentable en un producto suele representar una justificación para un aumento del precio basado en los costos de asumir la responsabilidad ambiental.

Este “enverdecimiento” es una nueva etapa de acumulación de capital que implica: el uso de mecanismos financieros, como los intercambios de deuda por naturaleza; la licencia de las ONG ambientales para negociar los recursos de los países endeudados con las grandes corporaciones, y el establecimiento de los valores monetarios de los “bienes comunes globales” (Isla, 2016, p. 19).

No es difícil observar que el *greenwashing* es utilizado comúnmente por las empresas privadas para dar una imagen de sustentabilidad en su sentido general: como crecimiento económico acompañado de desarrollo social y equilibrio ecológico. Muchas compañías transnacionales, como Coca Cola, Nestlé, Goldcorp, Tesla, entre otras, expresan sus compromisos y contribuciones a favor de la sustentabilidad y el planeta. En sus publicidades o páginas web se ofrecen razones para consumir sus productos, como *quid pro quo*, bajo la idea de que parte de las ganancias se destinan a implementar proyectos que coadyuven al desarrollo sustentable. Comprando sus insumos a pequeños productores locales, ofreciendo empleos a personas basados en la igualdad de género o la inclusión social, campañas de reforestación, realización de proyectos comunitarios, patrocinando infraestructura para escuelas, etcétera, funcionan como ejemplo y paradigma de lo que las empresas realizan con el fin de impulsar un nuevo modelo de desarrollo. Aun con todas estas críticas, los progresos del capitalismo verde en la innovación y la implementación de eco-tecnologías ciertamente van en aumento, y por lo tanto no deben menospreciarse ni reducirse todo a la falacia del *greenwashing*.

En otras palabras, la innovación tecnológica tiene una función esencial en el éxito del capitalismo verde emergente. Sin embargo, esta innovación se enfrenta directamente con la tecnología desarrollada bajo la lógica del capitalismo tradicional. Por ejemplo, en su página web, Iberdrola, compañía líder en la producción de energía renovable, señala que la empresa ha logrado instalar fuentes de energía con capacidad de 59,522 megavatios; además, para 2021 han evitado la emisión de 27.7 millones de toneladas de emisiones

de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), y que para 2025, se pretende duplicar la capacidad de la empresa en cuanto a la producción de energía “limpia”. Sin duda, estas cifras son contundentes para evidenciar el surgimiento de un capitalismo verde, aunque siguen siendo insignificantes en comparación con la producción global de CO<sub>2</sub>. De acuerdo con la *International Energy Agency* (IEA), en 2021 se produjeron 36.6 gigatoneladas de CO<sub>2</sub>, lo cual expresa un aumento 6% en comparación con 2020 (IEA, 2022, p. 3). Sólo para poner en perspectiva: 1 gigatonelada equivale a 1 mil millones de toneladas.

Otro avance del capitalismo verde que merece mencionarse porque ha ido en aumento en los últimos años es el consumo de autos eléctricos, los cuales no requieren el uso de derivados del petróleo para funcionar, y por tanto, atienden también al principio de independencia en recursos no renovables.

En 2019, las ventas de autos eléctricos superaron los 2.1 millones a nivel mundial, superando así al 2018 –el cual ya era un año récord–. Con esto, los automóviles eléctricos representaron el 2.6 % de las ventas mundiales de automóviles, alrededor del 1 % del stock mundial de automóviles, y representaron un aumento interanual del 40 %. A medida que avanza el progreso tecnológico en la electrificación de vehículos de dos o tres ruedas, autobuses y camiones, crece el mercado para ellos. Los vehículos eléctricos se expanden significativamente. [...] Los indicios de un cambio continuo de los subsidios estatales directos a enfoques de políticas que se basan más en medidas regulatorias y estructurales, incluidos los mandatos de vehículos de cero emisiones y estándares de economía de combustible, han establecido señales claras a largo plazo para la industria automotriz y los consumidores que apoyen la transición de una manera económicamente sostenible. (IEA, 2020, p. 10)

Además de lo ya expuesto, existe también otro fenómeno compatible con el capitalismo verde y consiste en la mercantilización reciente de “bienes y servicios” naturales. La creación del mercado de carbono es uno de los casos más evidentes. Por un lado, existen industrias que no pueden producir sino a costa de contaminar con gases de efecto invernadero (GEI), como el CO<sub>2</sub>, el cual es uno de los principales agentes que contribuyen al calentamiento global. Por otro lado, existen espacios naturales capaces de procesar el CO<sub>2</sub> y transformarlo en oxígeno gracias a sus condiciones vegetales, en simples palabras: convierten el aire contaminado en aire limpio. Mientras que las grandes industrias contaminan las reservas naturales limpias, el mercado de carbono no es otra cosa que la compra de derechos para emitir gases de efecto invernadero. El surgimiento de esta idea se basa en el hecho de que es posible cuantificar económicamente el deterioro ecológico que producen las empresas. A inicios del siglo XXI, “América Latina se ha convertido en la región de países en desarrollo más activa en este mercado emergente con alrededor de \$ 210,6 millones [USD] de créditos de carbono en negociación” (Eguren,

2004, p. 8). Por tanto, los espacios naturales son valorados en términos monetarios en la medida que brindan servicios ecológicos, que no alcanzan a cubrir el ritmo de crecimiento de emisión de CO<sub>2</sub>, pero que las empresas contaminantes están dispuestas a pagar sin objeción porque les da derecho a seguir contaminando y emitiendo GEI.

Baste señalar que aún con el acuerdo internacional que demandó reducir las emisiones de GEI en 1997 (el Protocolo de Kyoto), la tendencia de las emisiones sigue en aumento. En este sentido, el pago por los servicios ambientales deviene en un mecanismo que perpetua el deterioro ecológico y se aleja realmente del objetivo de sustentabilidad. Aunque no queda claro cómo es que los pagos por créditos de carbono resuelvan el problema de las emisiones, lo que sí queda claro es que con dichos pagos las industrias quedan estratégicamente exentas de la responsabilidad ambiental. En consecuencia, se puede decir que, esta emergente modalidad del capitalismo verde “es auspiciado por un tipo de ambientalismo que asume que el mercado capitalista puede regular y hasta detener la degradación ambiental” (Moreano Venegas, 2012, p. 113).

Ya sea como discurso, o ya sea como propuesta para enfrentar la crisis ecológica global, el capitalismo verde va ganando terreno frente al capitalismo tradicional; y aunque éste último siga dominando a nivel mundial, lo cierto es que hay un esfuerzo de las propias clases capitalistas por transitar hacia un modelo de desarrollo que garantice su reproducción a largo plazo. Por lo tanto, se propone que el capitalismo verde puede representar un modelo emergente en disputa con el capitalismo tradicional por la dinámica y los patrones de producción y acumulación de capital. El capitalismo verde se entiende como una posible alternativa que se está gestando frente a la lógica tradicional que aún impera en la economía capitalista. Así, esta nueva forma de capitalismo es el resultado histórico de complejos procesos sociales y ambientales que han entrado en contradicción, y que al mismo tiempo son los principios en los cuales se fundamenta su existencia. A modo de síntesis, estos principios son:

- El reconocimiento de que existen límites y consecuencias ecológicas y sociales derivadas del modelo de crecimiento capitalista dominante;
- El establecimiento de un imperativo deóntico que investiga e implementa proyectos a la problemática del punto 1; y,
- Las acciones prácticas para atender el punto 1, con base en el punto 2.

En resumen, el capitalismo verde ha incursionado como una nueva modalidad del capitalismo que es consciente de los problemas devenidos por el modelo capitalista tradicional. Esta nueva modalidad implica nuevos lineamientos para la generación y acumulación de capital que no estaban presentes sino hasta pasada la mitad del siglo XX.

En el capitalismo tradicional, el afán de ganancia es el motor que guía la reproducción capitalista; fundamentándose en el principio de libertad, el capitalista es libre de producir sus mercancías sin importar los efectos socioambientales que conlleven en su seno. Para el capitalismo verde, producir ganancia bajo el enfoque de sustentabilidad constituye un verdadero reto, en el cual queda implícito un imperativo de orden moral-ideológico-ecológico que debe asumir. Por consiguiente, en este nuevo modelo, los principios del interés y la libertad individuales se subordinan al interés social, la búsqueda de equidad humana y del equilibrio ecológico. Para decirlo de otro modo, el derecho humano a la sustentabilidad (entendida en términos ecológicos, sociales y económicos como proyecto a largo plazo), impulsado por la lógica del capitalismo verde, es confrontado por los derechos construidos para el capitalismo tradicional: los de libertad individual y mercantil, igualdad formal y de seguridad a la propiedad privada.

## Conclusiones

Han pasado ya 50 años (medio siglo) desde la aparición de *Los límites del crecimiento*, trabajo en el cual se indicaba la necesidad de cambiar profundamente los patrones de crecimiento económico para alcanzar un equilibrio económico, ecológico y social sostenido en los próximos 100 años. Esto significa que para 2072, la sustentabilidad debería ser prácticamente un hecho, y un modelo dominante a nivel mundial. Asimismo, han pasado 35 años del *Informe Bruntland*, el cual proyectaba alcanzar la sustentabilidad mediante la cooperación internacional para el año 2000. A este respecto, no se puede decir que no se ha hecho nada para transformar el modelo productivo, pero lo cierto es que los progresos para enfrentar la crisis ambiental son apenas perceptibles. Es probable que, en sus inicios, la solución de los problemas ambientales derivados directamente del sistema capitalista pareció un reto “fácil” y asumible, considerando que la contradicción capital-trabajo era prioritaria y más complicada de resolver. Los impactos ecológicos, por sí mismos, no podían desestabilizar tanto al sistema como lo hacía la clase obrera a mediados del siglo XIX y la primera mitad del XX. Sin embargo, la situación ha cambiado profundamente, y los efectos ambientales son también de carácter social y político, por lo que obliga al capitalismo a transformarse a sí mismo una vez más.

Lo que hagamos ahora solamente tendrá un impacto limitado sobre el clima de los próximos 40 o 50 años. Por otra parte, las medidas que se adopten en los próximos 10 o 20 años influirán profundamente sobre el clima de la segunda mitad del siglo actual y del siguiente. (Stern, 2007, p. 3)

Así como el capitalismo tradicional se consolidó y expandió a través de largos y complejos procesos sociales, económicos, políticos e ideológicos, es posible que el capitalismo verde requiera también de un largo proceso de construcción multidimensional. No obstante, el tiempo es cada vez más valioso, y por lo mismo, se requiere de una intensificación inmediata sin precedentes en el establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable real. Según Lipietz (2011), la crisis ambiental marca la pauta para una nueva y profunda transformación del sistema capitalista, que pone fin al agotado modelo “liberal productivista” y que puede dar paso a un “régimen de acumulación ecológicamente sostenible” por medio de un *Green deal* de escala global. En contraposición, O’ Connor (2001), considera que la actual crisis ambiental (producida por la inmanente contradicción entre capital y naturaleza) es irresoluble en un contexto capitalista debido al principio lógico de la ganancia máxima a través de la mercantilización globalizada, lo cual conlleva tarde o temprano, al derrumbe definitivo de la economía capitalista. En conclusión, el debate sobre la encrucijada ecológica que enfrenta el capitalismo como modelo de desarrollo dominante sigue abierto y es preciso estar atentos de los cambios y tendencias que éstos representan para discernir las posibilidades y alternativas del futuro de la humanidad y del planeta en su totalidad.

## Referencias

- Alguacil Gómez, J. (2007). Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos. *Polis. Revista Latinoamericana*, (17), 1 – 33.
- Bobbio, N. (2008). *Liberalismo y democracia*. FCE.
- Brundtland, G. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. ONU.
- Carson, R. (1962). *Primavera silenciosa*. Luis de Caralt.
- Chapsal Escudero, M. (2016). Marsilio de Padua o los orígenes del liberalismo político occidental. *Veritas. Revista de filosofía y teología*, (35), 99 – 115.
- Delgado Ramos, G. C. (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, (244), 47 – 60.
- Eguren, C. L. (2004). *El mercado de carbono en América Latina y el Caribe: balance y perspectivas*. CEPAL.
- Finzi, G. (2017). El caso de Poligrow en Mapiripán, Meta: entre acaparamiento (ilegal) de tierras y capitalismo verde. *Ciencia política*, 12(24), 21 – 50.
- Gray, J. (1994). *Liberalismo*. Alianza.
- IEA. (2020). *¿Global EV Outlook 2020 Entering the decade of electric drive?* Clean Energy Ministerial.
- IEA. (2022). *Global Energy Review: CO2 Emissions in 2021*. IEA.
- Isla, A. (2016). “Enverdeciendo” el capitalismo: una guerra contra la subsistencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(151), 19 – 30.

- Lipietz, A. (2011). La ecología política y la crisis actual. [Conferencia]. <http://lipietz.net/IMG/pdf/Asuncion.pdf>
- Marx, K. (1967). La cuestión judía. En K. Marx, y F. Engels, (eds). *La sagrada familia y otros escritos filosóficos* (pp. 16 – 44). Grijalbo.
- Marx, K. (1975). *Crítica de la filosofía del Estado y del derecho de Hegel*. Cultura Popular.
- Marx, K. (2018). *El Capital*. Akal.
- Meadows, H., Meadows, L., Randers, J., y Beherens III, W. (1972). *The limits to growth*. Universe Book.
- Moreano Venegas, M. (2012). Socio bosque y el capitalismo verde. En G. Engels, (ed). *Pensando la coyuntura. Los cuadernos de La línea de fuego* (pp. 113 – 137).
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI.
- ONU. (1992). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. ONU.
- Stern, I. (2007). *Stern Review: la economía del cambio climático*. HM Treasury Stern Review, Department for Environment, Food and Rural Affaire.
- Wallerstein, I. (2011). *Después del liberalismo*. Siglo XXI.

## The principles of green capitalism Os princípios do capitalismo verde

**César Alejandro Aguilar**

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México  
<https://orcid.org/0000-0002-5476-3105>  
28903905@uaz.edu.mx

Licenciado en filosofía, maestro y doctor en ciencia política por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente investigador de la Maestría en Etnología y Estudios Comunitarios de la Unidad Académica de Antropología de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento: economía, política y desarrollo sustentable.

**Miguel Esparza Flores**

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México  
<https://orcid.org/0000-0002-8556-087X>  
miguel.esparza@uaz.edu.mx

Doctor en Estudio del Desarrollo, Docente investigador de la Maestría en Economía Regional y Sectorial. Líneas de investigación: Mercado Laboral, Economía, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Economía del Crecimiento y Desarrollo.

### Abstract:

The aim of this work is to carry out a theoretical analysis on the emergence of a development model that sets new guidelines for the logic of capitalist accumulation. This will be done by reviewing the theoretical principles of “traditional” capitalism and comparing them with the principles derived from “green” or “sustainable” capitalism. The central argument proposes the existence of a logical and material contradiction between traditional capitalist principles and green principles. While traditional capitalism is based on the production of commodities regardless of social and environmental

costs, green capitalism seeks not only to generate new sustainable commodities and production processes but also to reduce its environmental impact and contribute to the long-term reproduction of the capitalist system. Thus, green capitalism refers to a new economic-ideological project guided by the principle of sustainability, which has been promoted by supragovernmental and supranational organizations since the second half of the 20th century.

Keywords: green capitalism; Development model; Sustainability.

#### **Resumo:**

O objetivo do artigo é realizar uma análise teórica do surgimento de um modelo de desenvolvimento que estabelece novas diretrizes para a lógica da acumulação capitalista. Por meio de uma revisão dos princípios teóricos do capitalismo “tradicional”, comparados com os princípios derivados de um capitalismo “verde” ou “sustentável”. O argumento central propõe a existência de uma contradição lógica e material entre os princípios capitalistas tradicionais e verdes. Enquanto o capitalismo tradicional se baseia na produção de commodities independentemente dos custos sociais e ambientais, o capitalismo verde busca não apenas gerar novas commodities e processos de produção sustentáveis, mas também reduzir seu impacto ambiental e contribuir para a reprodução de longo prazo do sistema capitalista. Assim, o capitalismo verde refere-se a um novo projeto econômico-ideológico orientado pelo princípio da sustentabilidade, que vem sendo promovido por organizações internacionais e supraestatais desde a segunda metade do século XX.

Palavras-chave: capitalismo verde; modelo de desenvolvimento; Sustentabilidade.